



Quieren cannabis en cuadro básico de medicamentos

Con el fin de tener un acceso universal y sin criminalizar la marihuana para uso medicinal, el Partido Encuentro Social (PES) propuso al Congreso de la Unión modificar la Ley General de Salud y, con ello, integrar en el cuadro básico de medicamentos, los de cannabis y sus derivados.

La propuesta de la diputada de Baja California, Monserrat Rodríguez, refiere que se debe reformar nuevamente la Ley General de Salud, a fin de hacer accesible a los pacientes que requieran el uso medicinal del cannabis. De ahí se propone reformar los artículos 28, 29 y 235 Bis para instituir que el Compendio Nacional de Insumos para la Salud deberá incluir este tipo de medicamentos.

Precisa que el Compendio Nacional de la Secretaría de Salud es el que determina la lista de medicamentos y otros insumos esenciales para la salud, además de garantizar su existencia permanente y disponibilidad.

Al respecto, el dirigente del PES en esa entidad (que es segunda fuerza política), César Eduardo Hank, consideró que el Senado debe legislar para hacer accesible el uso medicinal de la planta a toda la población, además de hacerlo sobre el uso adulto.

Refirió que actualmente la ley permite el uso de cannabis, pero sigue en el "limbo" su regulación. "Desde 2017 es legal su prescripción médica, solo que, hasta enero de 2021 se reglamentó la forma de hacerlo, sin que a la fecha exista la real posibilidad de ejecutarlo en prácticamente toda la república mexicana", toda vez que no hay una regulación expedida por la Secretaría de Salud.

Ante ello, el líder del PES consideró que los diputados no se atreven a legislar sobre el tema por el miedo al costo político. "Hoy en día se gobierna y se regula más en función a los votos o la opinión pública, que en función a los derechos humanos y de los ciudadanos".

Refirió que el derecho al cannabis está protegido por la Suprema Corte de Justicia. Además señaló que el gobierno de Morena "es un anticonservador que es conservador, no hay más conservador que el gobierno de López Obrador" y consideró que son mucho más progresistas en su partido. /KARINA AGUILAR



LIMBO. Según el partido, la regulación de la marihuana sigue sin ser reglamentada del todo.